Año XI — Domingo 3 de Agosto de 1890. — Num. 3743

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Quiere sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

(1.ª EDICION.)

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRICIONES.

En Granada, un mes. . . . . 1'75 pets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). . . . . 6 „
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . . 17'50 „
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 20 „
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado. . . . . 30 „

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta: *Calle de Buen Suceso, 6.*
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUELTOS: *del dia, 5 cénts.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.*

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cénts., despues de la Miscelánea.—1 pest. en la 1.ª (paga anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3. y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

«El Defensor» en Madrid

La vida Madrileña.

31 de julio de 1890.

En pocos dias y como por encanto han desaparecido de paseos y teatros las caras conocidas. En vano la temperatura se muestra amable con los que por necesidad ó por gusto se quedan en Madrid. La moda, la costumbre, la nostalgia del mar y de las montañas que ataca al espíritu, en fin, no sé la verdadera causa; pero lo cierto es que los propósitos de quedarse en la córte se han evaporado. Bien es verdad que el temor de que la epidemia se desarrollase ha desaparecido en gran parte; y luego como puede decirse que en Madrid hay unas doscientas ó trescientas personas que animan con su presencia los espectáculos, los paseos, las funciones de iglesia, etc., etc., constituyendo la sociedad madrileña visible; en cuanto estas figuras desaparecen de la escena, parece que Madrid se queda sin gente.

En el Jardin del Retiro que era su centro de reunion en las noches de las tres primeras semanas de julio, se nota su falta, y la Córte tan animada de ordinario se ha quedado como un teatro cuando actores y espectadores se han marchado despues de la funcion.

A este casi desierto exige la política que vuelvan, aunque solo sea por dos ó tres dias, los políticos más eminentes que aprovechan su cesantía ó su alejamiento del poder disfrutando de las frescas brisas de las playas ó emprendiendo escursiones por los más pintorescos paises de Europa.

El planteamiento del sufragio universal obliga á esos prohombres á abandonar las dulzuras del descanso para venir á echar las bases de las elecciones populares, de modo que no se desmoronen y malogren las esperanzas que sus autores acarician.

Pero hay que confesar que es imponer un verdadero sacrificio á los que suponian que hasta setiembre por lo menos podrian dormir tranquilos sobre sus laureles.

La gloria, la fortuna, la importancia, son otras tantas esclavitudes que las gentes vulgares é insignificantes aceptarian con el mayor placer.

—Que trabajen como yo y se fastidien, decia un funcionario de mil quinientas pesetas al año con descuento.

¡Qué poca caridad!

Las verbenas continúan animando los barrios. La clase media acomodada se reparte por las noches, que es cuando se puede salir á la calle, entre los teatros por horas, donde los estrenos son poco afortunados, salvas contadas excepciones, el Jardin del Retiro y el paseo del Prado. En este último paraje puede el observador pasar el rato entretenido. En los puestos de agua suelen arrellenarse algunos militares retirados que se permiten el lujo de gastar 25 céntimos en un vaso de agua con azucarillo y gotas de aguardiente, refiriendo la historia de las injusticias de que han sido víctimas en su carrera á las buenas mozas que administran los puestos, las cuales parecen interesarse en el relato, opinando como ellos que la sociedad está perdida y que aquí los que no son listos no medran.

En las espaciosas salas al aire libre que por medio de las sillas de hierro dividen el gran salon del Prado, se forman animados grupos de mamás que se cuentan sus vidas y milagros, dedicando la mayor parte de su conversacion á dolerse del mal estado del servicio doméstico, de lo escamados que andan los hombres casaderos y de lo bien que se pasa el verano en Madrid, calificando poco menos que de estúpidos á los que dejan sus casitas y se van á que los desuellen vivos en fondas y casas de huéspedes.

Entretanto, los niños y niñas juegan. Las niñeras se ven rodeadas de soldados que las regalan el oido, y las aguadoras gritan de cuando en cuando con gran oportunidad:

—Agua fresca, agua... agua como la nieve!

La otra noche me chocó ver sentadas y conversando con la mayor formalidad á dos niñas que podrian tener á lo sumo de siete á ocho años. Estaban muy bien vestidas y muy engolfadas en un diálogo, que sentándome cerca de ellas pude sorprender—mejor dicho—su diálogo fué el que me sorprendió.

—¿Tiene V. relaciones? — preguntaba la una á la otra.

—Todavía no, contestó la interpelada; pero yo creo que mis papás piensan casarme con un primo mio que vá á estudiar para calete.

—Mala carrera es esa, añadió con mucha formalidad su interlocutora.

—Sí, pero puede llegar á general.

—Lo que es yo no quiero nada con militares.

—Tampoco á mí me llaman la atencion; pero hija mia, como nosotras no podemos elegir...

—¿Tiene V. dote?

—Creo que sí, pero no lo sé á punto fijo.

—Pues á mí me ha dicho mi mamá que tengo dos mil duros. Así es que no me casaré con el primero que venga.

Creerán los lectores que es invencion este diálogo. Les aseguro que es auténtico. ¡Qué precocidad de niñas..... y sobre todo, qué mamás!

JULIO NOMBELA.

Miscelánea

El servicio de telégrafos.

Insistimos en este punto porque ya se van haciendo insoportables los retrasos y mutilaciones que sufren los telegramas de la prensa al pasar por el gabinete negro, que los conservadores han establecido.

Cuando en un despacho se dá cuenta de algun atropello realizado por las autoridades, el gabinete negro suprime esta parte ó el telegrama que es lo más fácil y ligero. Solo así se explica el hecho de que á lo mejor vengan nuestros corresponsales haciendo referencia á graves sucesos que por haberlos ya telegrafiado, suponen ellos conocidos del lector, y de cuyos hechos no sabe este nada, de lo que resulta un gasto inútil y una verdadera confusion en el relato de los acontecimientos.

Creemos que el Gobierno aunque esté autorizado para enmendar la plana á los corresponsales de la prensa, no lo está para cobrar las palabras ó telegramas, que se quedan, por su órden, sin trasmitir; pero por lo visto sucede lo contrario. El público paga los despachos, el Gobierno que los cobra, se queda con ellos en el bolsillo, y si despues algun periódico indignado por este proceder y la pérdida de sus intereses, llama á las cosas por sus nombres y dice qué calificativo debe aplicarse al que percibe dinero por un servicio que no presta, entonces se denuncia el periódico, se recogen los ejemplares y se echa á presidio al periodista.

Los conservadores son los de siempre. No hay que dejarse engañar por sus promesas de liberalismo

Ni en Sierra Morena. Por el correo del dia 14 de julio último, á causa de no haber ya en esta ciudad giro-mútuo, remitió á Huelva en carta certificada José Cuéllar García á su cuñada Angustias Ferrer Gijon, dos billetes de á 25 pesetas cada uno, y á los pocos dias recibió contestacion de ella manifestando que habia llegado á sus manos la carta, pero sin los billetes.

Las gestiones que el Cuéllar ha practicado para averiguar la causa del extravío de ellos y su paradero, han sido hasta hoy infructuosas.

Por último, dirigió á su cuñada otra carta, inciuyendo el recibo que conservaba del certificado de la primera, y á los ocho dias recibió una de aquella, en la que expresaba su extrañeza de no haber tenido respuesta alguna; lo cual prueba, sin duda, que la segunda carta del Cuéllar con el recibo, llegó á las *dignísimas* manos del que sustrajo los billetes y no le dió curso.

¿En qué país vivimos?

Una visita al Gobernador.

Los profesores de instruccion pública don Juan B. Mata y don José Valladar y Serrano, comisionados por sus compañeros de Loja, estuvieron hace unos dias á visitar al señor Gobernador para rogarle ponga término á la triste situacion por que atraviesa el magisterio de primera enseñanza de esta provincia.

El Sr. Alcázar recibió muy bien á dichos maestros y con frases cariñosas les prometió hacer cuanto esté de su parte para que se paguen, tanto los atrasos de este año (que importan cerca de dos millones de reales) como lo corriente.

Lo mismo los maestros que nosotros deseamos que el Sr. Alcázar obre en esto con mucha energía.

El cementerio de Fuente Vaqueros.—Siguen lamentándose los vecinos de Fuente Vaqueros, especialmente los que tienen sus domicilios en las inmediaciones del cementerio que se halla, como es sabido, en el centro de la poblacion junto á la iglesia, de sus malas condiciones y la poca hondura que suelen dar á las fosas, lo cual produce emanaciones fétidas que amenazan constantemente á la salud pública.

Con este motivo, aquellos vecinos han acordado elevar una exposicion al señor Gobernador de la provincia en demanda de que se active, con la urgencia que el caso requiere, la resolucion del expediente que obra en dicho centro para la construccion de un cementerio á la distancia y en el lugar destinados al objeto.

Desde Loja.

El dia 31 quedaron expuestas al público las listas electorales de esta ciudad, que comprenden 4.622 nombres.

De alabar es la energía del alcalde don Serafin Derqui y la del secretario Sr. Guarino que han hecho que se trabaje mucho á fin de cumplir con la nueva ley del sufragio, y digna de alabanza es tambien la direccion de este trabajo que se encomendó al oficial de secretaría don Francisco Mora.

—Gracias á las economías introducidas en el presupuesto municipal de este año y á la rebaja alcanzada en el cupo de consumos, el ayuntamiento podrá atender con puntualidad al pago de sus atenciones, que era el deseo constante de los dignos individuos que componen dicha Corporacion.

—El dia 29 en la noche se jeló ó en lo

Por lo demás, estaba seguro de que se curaría.

XVI

Cuando Murad pronunció la sentencia de Rouquín, una mujer vestida de negro y cubierto el rostro con un velo, se hallaba entre los testigos de aquella solemne escena.

Era Lidia.

Despues de haber salvado á Andrés, dándole su propia sangre para regenerar la del pobre joven, despues de saber que el castigo iba á caer en breve sobre el miserable á quien había ligado su suerte, ¿qué le restaba hacer en el mundo?

Andrés la había perdonado, pero nada en el mundo podría borrar la mancha de su pasado.

El veneno que habia dejado sin vida á Foricelli, envenenaba para siempre los amores de Lidia.

Aun cuando sus encantos y la magnética influencia que ejercía sobre Andrés lograron hacerle olvidar, siquiera fuese por algún tiempo, su abominable crimen, la desilucion no tardaría en aparecer.

La envenenadora no tenía más que un camino que seguir: el desaparecer.

Ya una vez había intentado morir, y la muerte no había querido recibirla en su seno.

Se alejó del hotel Murad y anduvo al azar, resuelta á poner términos á sus desventuras.

chillo que había en ella y sin vacilar, lo undió en su pecho debajo del corazon.

Cayó á su vez y sus ojos se cerraron.

Mr. de Auvermont lanzó un grito de horror.

—No había previsto este desenlace—dijo; —pero es lo mejor que podía suceder, para evitar el escándalo que seguramente produciría esta causa.

De todos modos no podía prescindirse de buscar á un médico, aunque sólo fuera para certificar sobre las dos defunciones. Hay formalidades que es necesario llenar.

Los agentes corrieron en busca de un médico forense, el cual declaró que Louffard había exhalado la obominable cosa que le había servido de alma; pero manifestó despues de minuciosas observaciones, que Rouquín vivía aún y que su herida podía no ser mortal.

Ya por aquella época, no se utilizaba apenas el hospital de presos, y Rouquín fué enviado, aunque á disposicion de la justicia, al *Hotel Dieu*, sala de San Cosme, cama número 32.

El cirujano que curó su herida poniendo una cara muy compungida, exclamó:

—Me parece que si este hombre no las lía, bien puede asegurar que es de hierro.

Rouquín había realizado con éxito la primera parte de su plan; se había librado de Louffar, y su prision infranqueable se había transformado en un hospital, del que podría salir, cuando se le presentase una ocasion oportuna, y seguramente se le presentaría.

quien habia empleado, pagándole con creces sus tenebrosos servicios?

¿Por acaso alguna vez Rouquín había dado á entender á aquel miserable algún detalle relativo á su secreto, á su impenetrable secreto? No era posible. Y por otra parte, ¿qué podía importarle á Louffard las misteriosas ocupaciones de su amo? El miserable se había limitado siempre á ser ejecutor de sus órdenes, y nada más.

Excitado á hablar por el Juez, Louffard apartó la vista de aquel hombre á quien iba á perder con inesperadas revelaciones, balbuceó algunas palabras, y cobrando valor comenzó á explicarse con voz serena:

—El Sr. Rouquín no ha querido nunca que yo fuera ni su amigo íntimo, ni su camarada. De nada servía que uno se matara por él.

Rouquín apartó las manos de su cara para ver mejor al insolente. Louffard tembló.

—No te incomodes, habla sin remilgos—dijo Rouquín volviendo á cubrirse la cara con las manos,—pero ándate con tiento, no te cuesten caras tus palabras.

M. de Auvermont exclamó de nuevo:

—Deje V. hablar al acusado Louffard, ó de lo contrario, haré que lo encierren á V.

Louffard creyó, en vista de las palabras del Juez, que podía continuar sin temor sus declaraciones.

—Decía, Sr. Juez, que Rouquín era muy orgulloso con sus subalternos. Nos consideraba como instrumentos suyos, y nada más. Un día me cargué y me dije: "hay que saber quien es

alones del Liceo una agradable reunion á la que asistió la flor y nata de la sociedad lojeña.

La señora doña Sara Zayas de Calderon y su elegante hermana, la de Garzon con sus preciosas hijas, la de Romero con sus bellas sobrinas Eugenia y Mercedes, la de Calvo y su cuñada Esperanza, la de Caro y sus hijas Teresa y Concha, las de Alvarez, las de Valladar, las de Vega y otras muchas con las anteriores hacian del Liceo un paraiso en él que no se sabia que admirar más si la elegancia de tanta hermosa mujer, ó la gracia y finura de la conversacion siempre animada de las mismas.

Despues que se bailaron algunos rigodones y walses, la preciosa jóven Elvira Pericás, accediendo á las repetidas instancias de todos, dejó lucir su incomparable gracia, bailando la *jota* aragonesa, las madrileñas y las sevillanas que interpretó en el piano divinamente el aficionado don Miguel Caro.

A las dos de la madrugada concluyó la *soiree*, despidiéndose los invitados hasta otra que todos desean se verifique muy pronto.

—Se espera regrese á esta de su viaje á París y Madrid el diputado señor Conde de Castillejos.

Manejos políticos,

En las habitaciones que en el Gobierno civil ocupaba la Junta de Instruccion pública, ha instalado el Sr. Alcázar una especie de negociado, que con entera independencia de otros asuntos, se ocupa de la formacion de expedientes á los Ayuntamientos de la provincia que no tienen cubiertas las atenciones de primera enseñanza.

Algunos dicen que el principal objeto de este negociado y de estos expedientes es preparar la *degollacion* de los alcaldes y ayuntamientos que estorben.

Nosotros no afirmamos que sea así; pero tampoco lo ponemos en duda, antes bien nos parece verosimil; pero, aunque fueran ciertos, el propósito y los fines que la maledicencia al tal negociado atribuye, declaramos que no nos pesaria si, á cambio de un centenar de suspensiones y procesamientos, se obtuviese el pago de los enormes débitos que, por el concepto de instruccion primaria, tienen los municipios.

Despues de todo, por regla general y salvas honrosas escepciones, el que menos, de los monterillas y de los alcaldes sin montera, merece que lo manden á presidio, y bien está que el que la haga la pague.

Oficinas. Las de expendicion de cédulas personales, para el ejercicio económico de 90 á 91, se han instalado en la calle de San Isidro, núm. 9.

¿No habrá esperanza? Nuestro ilustrado colega *La Justicia*, al que tenemos que agradecer la marcada predileccion con que estudia todas las cuestiones que afectan á los intereses granadinos, despues de reproducir algunos párrafos del artículo que consagrábamos el 26 á exponer al Sr. Alcázar los males de la provincia, los comenta con esta amarga reflexion:

«Nos parece muy digna de alabanza esta noble excitacion, pero la creemos perfectamente inútil.

Ningún representante del gobierno conservador en provincias, aunque quisiera, no puede cumplir con su deber. La pesada y nefanda rueda del caciquismo se lo impide.»

Destino. El coronel de artillería don Guillermo Reinlein, ha sido destinado á la direccion de la fábrica de pólvora de esta ciudad.

El descanso dominical.

El principio del descanso de los domingos, que la salud, la higiene y la conveniencia pública proclaman, se abre paso á través de los intereses y de las preocupaciones que, en nuestro país, venian dificultando su aplicacion.

La inmensa mayoría del comercio de Madrid lo ha puesto en práctica, por decision expontánea de los gremios respectivos.

«Esta circunstancia—dice «El Liberal,» elogiando la saludable determinacion—nos hace creer que se consolidará tan buen acuerdo con mucha más seguridad que si se hubiera impuesto á peticion de los dependientes ó por una mal aconsejada órden gubernativa que, lo mismo obedeciendo al celo religioso que á otra órden de consideraciones, solo hubiera durado lo que su autor estuviera en el poder; así ocurrió el año 63, en que se prohibió abrir las tiendas los domingos, persiguiendo con grandes multas á los contraventores, y al dia siguiente de caer aquel gobierno vo vieron á abrirse todas las tiendas con gran regocijo de los mismos que hoy acuerdan lo contrario por su propia voluntad.»

Viajeros. Ha salido de esta capital, para Málaga, Mr. Hebert Meersmann.

—En la diligencia de Jaen, llegaron anoche á esta ciudad: procedente de Torre don Jimeno, don Juan Garcia; de Porcuna, don Francisco Casado, y de Alcaudete, don Francisco Perez, don Domingo García y don José de Hoiz.

—Leemos en *La Union Mercantil*, de Málaga:

«Muy en breve llegará á Málaga, acompañando á su bella y distinguida esposa, el señor don Antonio Abarzuza y Ferrer, que se propone pasar en nuestra poblacion una larga temporada, marchando despues á Granada.»

Repartimientos.

Se hallan terminados y expuestos al público por ocho dias en los ayuntamientos de Alfacar, Mecina Tedel, Restabal, Dehesas de Guadix, Escúzar, Albondon, Bubion, Sorvilan y La Calahorra los repartos territoriales.

—En Cúllar Baza tambien está terminado el de consumos, sal, vino y alcoholes.

—En Gualchos está expuesto al público el del déficit de consumos.

El incendio de ayer.

A la hora de cerrar la edicion de ayer tarde, las campanas de las parroquias de Santa Escolástica y las Angustias hicieron la señal de incendio.

A las cinco menos cuarto se habia iniciado el voraz elemento en el granero del cortijo de los Castaños, del camino de Huetor.

Gracias á los esfuerzos de algunos zapadores y de varios dependientes del cortijo, quedó dominado el fuego á los pocos momentos.

Los perjuicios ocasionados por el incendio se calculan en unas 250 pesetas valor del trigo que contenian 20 sacos incendiados.

Vigilancia. El Gobernador ha establecido un servicio permanente de vigilancia compuesto de ocho agentes de seguridad que recorrerán durante la noche todas las calles de la capital.

En los Hospitalicos. Hoy á las ocho celebrará sus acostumbrados ejercicios la asociacion del *Apostolado de la Oracion*.

A las seis, rosario y sermon por el director R. P. Antonio Nieto de la Compañía de Jesús. Despues se cantará la letanía y reserva con S. D. M.

En San Juan de Dios se hacen iguales ejercicios á la misma hora y predicará el Canónigo de la Catedral D. Francisco de Asis Polo.

Un eco de la política.

La prensa de Madrid ha fijado su atencion en las cartas que, con el epígrafe *La política española y la última crisis* venimos publicando. *El Clamor*, órgano del Sr. Gamazo, reproduce en su primer artículo de fondo la última de las referidas correspondencias, y dice:

«Copiamos estos párrafos, no solo por la autoridad que les presta ser su autor un diputado de la anterior mayoría, sino porque coinciden con los juicios que hubimos de formular á raiz de la crisis, y porque creemos que á medida que el tiempo pase, la propia confesion de los más encarnizados enemigos de la solucion por nosotros patrocinada ha de venir á evidenciar la razon con que sosteniamos que era esta la única solucion de paz.

¡Ojalá nos equivoquemos, ojalá no se confirmen nuestro juicios! Tanto lo deseamos, porque nada más lejos de nuestro ánimo que hacer política de amor propio, que, vencidos en aquella crisis, en vez de entregarnos á la desesperacion ó de obrar á impulsos del pesimismo, venimos trabajando para que no se realicen nuestras presunciones, porque nos importa poco pasar plaza de malos profetas, y en cambio nos importa mucho que el pais no tenga que lamentar los previstos efectos del cambio político.»

La Epoca, refiriéndose á las dos primeras que se publicaron en el número 6.709 de *El Defensor*, dice:

En un diario de Granada se publican cartas políticas escritas por un diputado de la mayoria, el cual vaticina que si el Gobierno cumple su programa económico y no rectifica el suyo el partido liberal, habrá muchas cuestiones, en las que los elementos gamacistas que estén en las nuevas Córtes votarán, aun contra su voluntad, y desde la oposicion, con el ministerio. Y si los conservadores mantienen el respeto al programa liberal, el mismo autor de las cartas dice que, sobre los afectos y tendencias personales, el Sr. Gamazo se veria obligado á llevar su benevolencia á los conservadores á límites contrarios á sus simpatias y propósitos de hoy.

El Clamor, reproduciendo los párrafos en que se contienen las afirmaciones que estractan *La Epoca*, *El Dia* y otros colegas, añade:

Creemos que hay bastante exactitud en las anteriores líneas al hablar de la actitud que en uno y otro caso podrán adoptar los elementos gamacistas. Así es que estimamos que esas indicaciones no deben pasar desapercibidas para los hombres de la actual situacion.

Inhumaciones. Anteayer se sepultaron en el Cementerio público los cadaveres de una mujer y trece párvulos.

Carnizacion. En el Matadero público se carnizaron ayer seis vacas, diez terneras y ciento sesenta y seis carneros.

Los precios medios han sido: de vaca y ternera 1'52, y el del carnero 1'28.

Descarrilamiento. A las primeras horas de la noche, se recibió ayer en Granada la noticia de haber descarrilado en Alcazar de San Juan, el tren correo de Madrid.

Efectivamente, la especie se confirmó en el Gobierno civil donde se había recibido un telegrama del jefe de estacion, participando que el tren de empalme llegaría solo con la correspondencia de Andalucía y que un tren especial traería la de Madrid.

Este tren especial, llegó á las doce y cuarto.

Parece que no han ocurrido desgracias personales; si bien en este punto como en las causas que hayan originado el descarrilamiento no hemos podido adquirir datos exactos.

Expropiaciones. No habiéndose presentado reclamacion alguna por los propietarios de los terrenos que han de expropiarse en Fonelas para la conduccion del ferrocarril de Murcia á Granada, el Gobernador les ha concedido el plazo de ocho dias para que comparezcan ante el alcalde á hacer el nombramiento de peritos tasadores.

Representante. Habiendo cesado en el cargo de representante de la *Gaceta agricola* del ministerio de Fomento, D. Rafael de Toro y Gomez, se ha designado al oficial del Gobierno civil D. José Ternero.

Arbitrios. Habiendo resultado desierta la subasta celebrada el dia 21 del actual para el arriendo de los productos de los arbitrios de licencia para puestos públicos y de la Alhóndiga de granos, se ha acordado celebrar nueva subasta que tendrá lugar en el término de 19 dias bajo los mismos tipos de la primera, y con las condiciones que constan del pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Rumor desmentido. Con motivo de haber circulado por algunas provincias la noticia de haber fallecido el rey niño, don Alfonso XIII, el Sr. Alcázar recibió anoche un telegrama del gobernador de San Sebastian, en el que se decia que S. M. gozaba de perfecta salud.

Circulares. Hoy aparecerán en el *Boletin Oficial* dos circulares del gobernador civil, referentes la una al cumplimiento de todas las prácticas electorales, y la otra ocupándose del régimen de compra venta de caballerías, bien descuidado por cierto en esta capital.

Cabildo municipal.

El que se ha celebrado hoy lo ha presidido el Sr. Duran Lerchundi. Asistieron los concejales señores Sagarra, Muñoz, Caro, Gomez (D. Joaquin), Ortiz Pujazon, Ortega, Sedeño, Linde, Peña, Lopez Jordan, Ventué, Cañadas, Gutierrez, Ruiz Victoria, Amaro, Campos Cervetto, Lopez Sanchez, Lopez Rogés, y Villalobos.

Terminada por el Secretario la lectura del acta de la sesion anterior, se pasa al despacho ordinario.

Se da cuenta de un oficio del señor Capitan general, pidiendo se amplíe el mobiliario del Colegio militar, toda vez que se ha aumentado tambien el número de alumnos internos, y que abone el Municipio las quince mil pesetas con que coopera al sosten de aquel establecimiento.

Tomose acuerdo, de conformidad con lo interesado.

El decano de la beneficencia municipal, hace presente la necesidad de adquirir nieve é hielo con destino á los enfermos pobres.

Que se adquiera.

Se presentan, para su aprobacion, los acuerdos de la Comision de aguas. Hé aqui esos acuerdos:

Multar al fontanero de la calle del Candil, por haber distraido parte de las aguas que abastecen la casa que en aquella via posee D. Alberto Cienfuegos; que se obligue de igual modo, á los propietarios del patio de la Tercia, á que limpien el pozuelo que en aquel existe; que se multe al fontanero de la calle de Molinos por falta en el servicio; que se componga el principal llamado de Recogidas, que se componga tambien la acequia de Alfacar; que se limpien los darros de las calles del Hoyo, Naranjo y Honda del Hospicio Viejo, y que se lleven á efecto en el darro del Banco del Salon, las obras recomendadas por el inspector de aguas necesarias á evitar las continuas inundaciones de que son objeto las casas allí enclavadas, sin perjuicio de hacer más tarde obras importantes en la alcantarilla.

este caballero, y qué es lo que hace con tantos misterios.»

Si Rouquín hubiera levantado la cabeza, el Juez y los agentes hubieran podido comprender por la palidez cadavérica del acusado que algo terrible ocurría en él. ¿Cómo? ¿Louffard había tenido el atrevimiento de espiarle? ¿Podría revelar al Juez lo que él había ocultado á todo el mundo, lo que esperaba que nunca se descubriera? ¿Louffard sabía la verdad? ¿Era dueño del secreto? ¿Iba á revelarlo? No, no era posible que Rouquín lo consintiera.

Asegurándose el criminal de que el cuchillo del italiano seguía sobre la mesa del Juez, pasó el frasquito del veneno de la mano izquierda á la derecha, y haciendo un esfuerzo supremo se dispuso á intentar un atrevido golpe de mano.

—Como le digo á V., seguí á mi patron, y le aseguro á V. que ese Rouquín es un hombre extraordinario. Ahí donde V. le ve, aunque parece un leon ó un tigre encadenado es un modelo de padre de familia.

Rouquín supo contenerse: ¿qué plan acariciaba?

—Mi amo llevaba dos vidas opuestas; todas las cosas las hacía por partida doble. De un lado el crimen; de otro la virtud. ¿Quiere usted que le diga adónde iba Mr. Rouquín todos los jueves á las cuatro de la tarde?

Louffard se mostraba orgulloso del efecto que producían sus palabras. Todos cuantos le oían, incluso Rouquín, estaban pendientes de los labios del delator.

Paróse un momento, para gozar del triunfo

que obtenía, y despues de esta breve pausa, se dispuso á contestar á la pregunta que él mismo se había planteado.

—Hable V. —le dijo el Juez en tono benigno.

Louffard no esperaba más para continuar su declaracion.

Lleno de gozo, levantó la mano derecha como para poner al techo por testigo de lo que iba á decir y exclamó con tono enfático:

—Este excelente, este bondadoso, este digno Mr. Rouquín, todos los jueves á las cuatro en punto, con reloj en la mano, se dirigía á Li...

El miserable no pudo acabar la palabra.

De un salto, forzando el círculo de guardias que le rodeaban, cayó Rouquín sobre el antiguo cómplice que se disponía á revelar el secreto, que á toda costa quería ocultar, y antes que los presentes pudieran impedir aquel brusco movimiento que hizo, con la mano izquierda apretó la garganta de Louffard, obligándole de este modo á abrir la boca desmesuradamente. Y en el mismo instante, aprovechando la contorsion de aquella boca, arrojó en ella el veneno, que al tomar aliento tragó maquinalmente el bandido.

El efecto fué instantáneo. Louffard cayó como una masa inerte sobre el pavimento.

Había muerto.

Aprovechando la emicion que había causado aquel insidente imprevisto, Rouquín, rechazando á los guardias que querían apoderarse de él se acercó á la mesa, se apoderó del cu-

Llegó á la orilla del río y por ella siguió su corriente.

A las dos de la madrugada todavía seguía andando abismada en sus dolorosos pensamiento.

Las gentes la observaban.

Un agente de policía le preguntó en el malecon de Berey por qué se hallaba allí á aquellas altas horas, y la aconsejó que tomase un coche y se retirase á su casa, llevando su amabilidad hasta el punto de llamar á un cochero, sin dejarla hasta que la acomodó en el carruaje.

Lidia dió las señas de una calle céntrica de París, pero poco despues se asomó á la ventanilla y gritó:

—Al Point-du-Jour y á prisa; tenga V. veinte francos por carrera.

Renaud, que así se llamaba el cochero, estaba dominado por una pasion: la gloria. Cuando servía en su regimiento se había distinguido en muchas acciones de guerra sin haber podido obtener ninguna medalla, porque tenía la suerte de que las balas pasaran á su lado sin causarle jamás el menor rasguño.

Pasando despues á ser un simple automedonte, su único afan era ganar una medalla salvando la vida á alguna persona. ¿Por qué no había de obtener este premio? Su cuñado, Grandmongin, había conseguido una medalla librando de la muerte á un niño que se ahogaba en el Canal de San Martin. ¡Valiente proeza! Renaud comprendió desde luego que la señora á quien llevaba en su carruaje, abri-

La Hermandad del Santísimo Cristo invita al Ayuntamiento para la funcion religiosa que celebrará en el convento del Angel.

Se aprueba la cuenta de los pantalones hechos á la guardia municipal.

El Sr. Caro propone que la informe la Comision de Hacienda.

Pide la palabra el Sr. Ventué, censurando el poco celo de la Alcaldía en cuanto á la higiene pública, que en estos instantes requiere una especial atencion: denuncia un considerable número de calles, que califica de focos de infeccion, sosteniendo apropósito de una solicitud presentada por los vendedores de melones y sandías que, estos, más bien estarían bajo el punto de vista de la higiene, instalados en las calles y plazas, que no en los Mercados, donde no existe limpieza alguna, ni en los puestos, ni en las letrinas; proponiendo de paso, se obligue á la empresa á encalar las paredes y á limpiar con frecuencia los retretes.

El Sr. Caro, recuerda el compromiso contraido con la empresa, oponiéndose á que los vendedores de melones y zandías, instalen puestos fuera de los mercados, como pretenden.

Se toma acuerdo en armonía con la proposicion del Sr. Caro Riaño.

Un considerable número de vecinos, entre ellos los señores Durán Lerchundi y Palacios Antelo, solicitan se les inscriba en el padron.

El Sr. Cañadas: ¿Se sabe si esos señores estaban inscritos en el padron del año pasado?

El Sr. Durán: En cuanto á mí, á todos consta que soy vecino de Granada; de los demás que solicitan empadronamiento, creo que deben estarlo.

Pregunta el Sr. Linde, si ha concedido el Ayuntamiento autorizacion para que se construya en el molino de Tartaja, término de Alfacar, una fábrica de bayetas; haciendo constar que en caso de ser cierto, pudieran muy bien irrogarse perjuicios al ayuntamiento, desde el momento en que, al intentar hacer la canalizacion de las aguas potables la aludida fábrica, seria un óbice á la realizacion de tan importante proyecto.

El señor Alcalde prometió enterarse de lo que hubiera sobre el particular.

D. Florentino Lopez Jordan, se queja de la tramitacion embarazosa y lenta que llevan todos los asuntos, aun los más urgentes, en el Ayuntamiento. Recordó las reformas del Matadero y las denuncias que tiene hechas como presidente de la Junta parroquial de San Cecilio, de casas ruinosas, charcas, vaciaderos y darros obstruidos; denuncias que dijo dormian eternamente en las tacas de la secretaría.

El Sr. Muñoz, coincide en este punto con el Sr. Jordan, diciendo que él tiene tambien hecha una denuncia de una casa ruinosa y tiene pedido se estudie un proyecto para garantizar la vida del obrero, sin que se haya hecho nada, apesar del tiempo que ha trascurrido, desde que trató por primera vez estos dos asuntos.

El Sr. Villalobos, recomendó se vendiera el trigo del Pósito, antes de que fuera atacado por la *palomilla*. Se acordó pasar la mocion del Sr. Villalobos á la comision de Hacienda.

D. Benito Ventué, habla de la cárcel de Audiencia, de su mal estado y de la necesidad perentoria de trasladarla á otro local, capaz de contener á los reclusos sin peligro de sus vidas.

El Sr. Duran hace historia de las gestiones que se practican por las autoridades para dotar á la cárcel de un buen edificio.

Un señor concejal indicó la conveniencia de llevar la cárcel á San Lázaro, objetándole el Sr. Duran, que la Diputacion no lo cede y que habiendo servido largos años de hospital de leprosos y siendo la lepra contagiosa, el traslado seria más que un remedio, una amenaza á la salud de los presos.

A propuesta del Sr. Caro, se acuerda reparar los caminos vecinales é inspeccionar los para que se conserven en buen estado.

Se levantó la sesion.

El presupuesto de la Diputacion.—Desechado por el nuevo ministro de la Gobernacion el pliego de reparos que su antecesor hubo de hacer en el presupuesto de la Diputacion provincial, éste ha quedado subsistente.

Pero el Sr. Silvela, al obrar así, recomienda á la Corporacion provincial lleve á efecto por sí propia, con entera independencia, cuantas economías exigen la situacion aflictiva de la provincia y el estado precario de sus arcas.

Se dice que la Comision permanente tiene el propósito de hacer en efecto economías, que han de comenzar por la supresion del considerable número de gratificaciones que hoy gravan el presupuesto.

Ya veremos lo que hace; nosotros confesamos que nos sorprenderia gratamente cualquier reforma en este sentido, porque hace mucho tiempo tenemos perdida la fé y la esperanza en los milagros que llegue á realizar la Diputacion.

Aceites.

Los fuertes calores sentidos en Andalucía han perjudicado á los olivos de algunas zonas cuyas tierras, ó son menos resistentes que las arcillosas, ó han recibido menos lluvias de las que necesitan. Este contratiempo no ha alterado gran cosa, sin embargo, el aspecto que ya expusimos en dias anteriores.

En los olivares del término de Tortosa, que hasta hace poco presentaban hermoso aspecto y hacian presagiar buena cosecha de aceite, se han desprendido las pequeñas aceitunas que tenian, de modo que puede considerarse que como perdida, á lo menos por este año, la base de la riqueza agrícola de dicha comarca.

Desde Guajar Alto. Nos escriben de este pueblo que el calor se deja sentir de tal modo, que parece imposible no haya dado lugar á enfermedades.

No obstante el estado de la salud pública es satisfactorio.

Tambien nos dicen que el dia 21 descargó sobre los campos una fuerte tormenta ocasionándole las naturales pérdidas.

Funcion en Molvizar.

El dia 26 se celebró en este pueblo, la que anualmente se celebra en honor á Santa Ana.

A consecuencia de haber emigrado á Buenos Aires, dias antes, cincuenta familias, las fiestas han carecido del atractivo y lucidez que le ha sido siempre propios.

El mismo dia, celebróse una solemne misa, en la que ofició el señor párroco de Guajar Alto, y a la que asistieron el Sr. D. Domingo Armedo, diácono: el Sr. Fernandez Gomez, diácono de Salobreña; ejerciendo de maestro de ceremonias, el párroco de Lobras, por hallarse en uso de licencia el de este pueblo.

Como fin de las fiestas, quemóse un caprichoso castillo de fuegos artificiales y se obsequió al elemento joven con un baile que resultó muy lucido.

Sesion secreta. Antes de la pública de que damos cuenta en otro lugar, el Ayuntamiento celebró ayer sesion secreta.

De lo acordado en ella, se guarda reserva. Sin embargo, no es muy arriesgado asegurar que el asunto que la motivó, ha sido la suspension de dos empleados de la secretaría.

Y fundamos esta aseveracion, en los rumores que circulaban por los pasillos de la casa del pueblo; rumores que anunciaban un incidente en la sesion, entre el señor Alcalde y varios concejales, que, no se muestran conformes con la suspension referida.

Despues de todo, apesar de esos rumores, lo cierto es que en sesion pública, no se ha dado cuenta de la resolucion de la Alcaldía.

Dicen malas lenguas que el Sr. Duran Lerchundi ha temido que le ocurra en esta primera jornada lo mismo que le sucedió á su colega el Sr. Ruiz Victoria.

Pasteles y helados especiales, en «El Pasaje»

La anemia, debilidad é inapetencia que tantos estragos causa entre las señoritas se evita rápidamente con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

Pagos en la Delegacion.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el dia 4 los pagos siguientes:

Atenciones Caja de Depósitos.
Idem Clases Pasivas.
Idem Giro mútuo.
A don Vicente Ciria, para gastos de visita.
Cuadro de reclutamiento de Guadix.
Idem id. de Loja.
Regimiento reserva de Jaen.
Idem infantería de Córdoba.
A don Manuel Obren, Escuelas Bellas Artes.
A don Anastasio Mojares, Inspectores de enseñanza.
A don Salvador Jimenez, personal de minas.
A don Francisco Carmona, id. de montes.
A don Jesús Cortés, id. Fomento.
A don Luis Morell, id servicio agronómico.
A don Francisco J. Sanchez, id. Universidad.
A don Antonio Borja, id. Obras públicas.

Subastas judiciales.

Por término de veinte dias se subasta en el juzgado de Montoro una casa de la pertenencia del procesado Antonio Ocon Gonzalez (a) Olivenza, situada en la villa de La Peza, y valorada en 150 pesetas.

—En el juzgado de Santafé se subasta el dia 17 del corriente un haza de tierra de riego en término de Ambrós, valor da en 500 pesetas, y propia del procesado Juan Martin Megias.

—En el juzgado de Baza, el dia 4 del actual, un trance de tierra de secano nombrado de «Casas Viejas,» y una casa en la calle de Canton de Medes, propias de Baldomero Gamez Moreno, vecino de Pozo Alcon.

—En el juzgado del Campillo, el 11 del mes actual, tercer remate de un haza de viña en el pago del Rio, en término de Monachil, embargada al procesado Vicente Martin Lafuente.

—En el de Loja, el dia 27 del que corre, una casa en la calle del Rio del pueblo de Huetor Tajar, embargada á Manuel Reyes Cantero.

Desde Cuba.

Habana julio 31.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

El proverbial abandono de los gobiernos españoles en lo que al bien público se refiere, se deja sentir todavia más en estas apartadas colonias, que pudiendo vivir en la prosperidad y ser elementos poderosos para el bienestar de la pátria, estan sin embargo sumidas en el mayor desbarajuste y solo gastos ocasionan á la nacion.

En esta isla, el bandolerismo, nunca diestramente combatido, ha vuelto á reaparecer desde hace poco tiempo con un carácter que hace imposible la seguridad personal y de las propiedades, no solo en el campo, sino en las pequeñas poblaciones y á las puertas mismas de la capital. Partidas de más de 30 hombres, perfectamente organizadas, se dedican al robo en grande escala y al secuestro, habiendo llegado recientemente su audacia hasta el punto de hacer descarrilar un tren de pasajeros.

La opinion y la prensa de Cuba, alarmada por estos hechos, pide el aumento de la guardia civil, como único medio de combatir el bandolerismo; y el digno general gobernador señor Chinchilla escribió en 10 de junio pasado al gobierno, evidenciándole la necesidad de aumentar la fuerza y restablecer en Cuba la suprimida subdireccion de la Guardia civil.

La utilidad de esta reforma no puede ocultarse á nadie que conozca la situacion de Cuba. Urge, pues, una enérgica campaña de la prensa, para que el nuevo gobierno apruebe el patriótico proyecto del Sr. Chinchilla y se corten de una vez estos escándalos, garantizando la vida y los intereses de los cubanos.

Aquí se cree que el general Polavieja, gobernador recientemente nombrado y que conoce el país, tomará en cuenta estas indicaciones y recabará del Gobierno el necesario aumento de fuerza para poder desempeñar con éxito su difícil mision en Cuba, estirpando la inmoralidad y el bandolerismo, que acabarán por reducir á la mas triste condicion á esta hermosa isla, si no se les pone pronto remedio.—G. H.

Comunicado.

La cuestion de los dependientes de comercio.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio: Contestando al comunicado que con este mismo titulo y en el número 3.738 del dario de su digna direccion correspondiente al 31 próximo pasado, me dispensó el señalado favor de publicar, aparece hoy en *El Popular* número 968 otro en que el señor D. J. C. A., á quien el susodicho mio se referia, pretende devolverme *un palmetazo* que *segun él* le dirigia, y que sin que entonces lo fuera realmente al fin, puesto que asi lo quiere, *se lo propinaré*.

Dice en el referido que el mio censuraba la proposicion que hizo en su primitivo de que se debiera crear un centro de recreo é instruccion, lo cual probaba que yo no habia sabido leerlo, pero permitirá el Sr. D. J. C. A. que tal indiscrecion le corresponde, pues lo que demostraba es que la dependencia del comercio no pensaba invertir el tiempo que pedia en perjuicio propio, sino instruirse en ese centro, pero que antes de crearlo ó pedirlo creyó necesario el tiempo que solicita para poder asistir á él.

Por otra parte yo no censuraba ni podia censurar esta proposicion ó idea puesto que antes de revelármela el Sr. D. J. C. A. la acariciaba y así lo demostré tambien en el comunicado que si no había sido creado por los dependientes entre los cuales me contaba, era por las razones expuestas.

Conque ¿lo entiende ahora el Sr. D. J. C. A.? Sinceramente... porque si nó procuraré, si puedo, explicarme más claro.

Ruego á V. Sr. Director, la publicacion del presente y esperando me dispense la molestia quedo suyo affmo s. s. q. s. m. b.,

V. S. C. S.

Granada 2 agosto de 1890.

Nuestros Telegramas

Madrid 2, seis tarde.

Cotizacion de fondos públicos.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 Interior contado	76'65
4 por 100 Exterior	79 00
4 por 100 Amortizable	89'60
Cuba	107'65
Banco de España	404'00

BOLSA DE BARCELONA.

4 por 100 Interior contado	76 67
4 por 100 Exterior	78 95
Cuba	108'00
Ferrocarriles del Norte	78 00

BOLSA DE PARÍS.

4 por 100 Exterior	75'12
4 por 100 Turco	18 12
Acciones de Rio Tinto	565'00
Acciones de Panamá	43'00

Cambios.

Lóndres, 30 dias vista	26'53
Lóndres, 60 dias vista	26'49
Lóndres, 90 dias fecha	26'30
París, á la vista	5'00
París, 8 dias vista	4'95

Benard, Torras y G.ª
Jovellanos 3, Madrid.
(Operaciones de Bolsa, Sucursales en Barcelona Paris y Lóndres.)

Madrid 2, nueve noche.

«El Imparcial» publica un artículo censurando el real decreto de reorganizacion del ministerio de Marina.

Dice que esta disposicion sólo obedece al mezquino propósito de deshacer lo mucho bueno que hizo el anterior ministro, y al deseo de facilitar colocacion para algunos amigos que hoy no la tienen.

Censura tambien el abandono del Gobierno y la demostracion que ha hecho de impotencia al no unir las reclamaciones de España á las que han formulado Francia é Inglaterra por los daños y perjuicios ocasionados á sus nacionales con motivo de la revolucion de la República Argentina.—M.

Madrid 2, diez noche

Los fusionistas y los posibilistas de Barcelona se han unido para protextar de la anulacion de las elecciones municipales.

Peral ha regresado á la isla de San Fernando.

Muy en breve marchará á Vigo.

M.

Madrid 2, once noche.

La prensa oficiosa de París desmiente la noticia de que Francia, ejercitando una accion comun con Inglaterra, haya dirigido al gobierno de Buenos Aires una nota diplomática reclamando indemnizaciones.

Añade que Francia se ha limitado á enviar á las aguas de la República Argentina un barco de guerra con el único y exclusivo objeto de defender en caso preciso los intereses de sus nacionales.—M.

Madrid 2, once y media noche.

En Uniondo (Filipinas) un terrible incendio ha destruido nueve casas.

Las pérdidas se calculan en un millon de pesetas.

Los partes oficiales confirman la existencia del cólera en Llerena.

El gobierno portugués ha prohibido la entrada de los ferrocarriles españoles en aquel reino, hasta tanto que no se establezcan los lazaretos.

El Sr. Silvela ha dirigido una circular telegráfica á algunos gobernadores, prohibiendo el establecimiento de cordones sanitarios.

Esta circular ha sido muy comentada por estar terminantemente probado que el único medio eficaz para defenderse de la invasion colérica, es el completo aislamiento de los focos de infeccion.—M.

Madrid 2, doce y media noche.

El motin de Linares ha tomado las proporciones que se temian.

Se han incendiado varios edificios.

Pedida fuerza por el alcalde de Linares, el Gobernador de Jaen envió un crecido número de guardias civiles.

La presencia de éstos, logró restablecer el órden.

Ha firmado la Reina el anunciado decreto aumentando el número de plazas de la Judicatura.

El cólera se ha presentado en la provincia de Toledo, sembrando la alarma entre aquellos habitantes.

Por ahora se sabe de cuatro casos en Arges.

El gobierno de Marruecos ha hecho efectiva la indemnizacion exigida por el de España, con motivo de los atropellos cometidos por marroquies, con la tripulacion del laud «Angelita.»—M.

Madrid 3, una y media madrugada.

Noticias recibidas de la Habana dicen que ha ocurrido un conflicto entre el Intendente interino de aquella isla y el Comercio, debido á la manera de interpretar los aranceles en las Aduanas.

El conflicto continúa pendiente de resolucion.—M

Madrid 3, dos y cuarto madrugada.

Telegrafian de Linares que los amotinados han tomado por asalto uno de los fielatos de consumos, asi como la casa del contratista de los mismos, que fué saqueada, y quemados sus muebles, llevándose los billetes del Banco y metálico allí existentes.—M.

CARRERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 648 fanegas. Entrada de hoy, 375 id. Total existencia de hoy, 1024 id.—Venta: á 9 pets, 50 cts. la fanega 26 fanegas. A 10 pets. 00 cts id 57 id. A 10 pets. 25 cts. id. 481 id. A 10 pets. 50 cts. id. 169 id. A 10 pets. 75 cts. id., 58 id. A 11 pets. 00 cts. id. 40 id. Total vendido, 531 fanegas.—Balance: Existencia, 4025 fanegas. Vendido, 531 idem. Sobrante para manana, 492 id.

Precios de otros granos.=Cebada de 7 ptas. 00 cénts. á 7 ptas. 50 cénts. Habas de 9 ptas. 50 cénts. á 10 ptas 00 cénts. Maiz de 10 ptas. 50 cénts. á 11 ptas. 00 cénts Yeros de 8 pts. 50 cts. á 9 pts. 00 cts.

CULTOS.

Dia 3.—La Invencion de San Estéban protomartir.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Zafra; á las nueve misa cantada; á las cinco maitines cantados en la iglesia de Sta. Catalina de Sena. En la Catedral, á las ocho se reza el rosario; á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla. En la iglesia de San Juan de los Reyes á las diez funcion á San Alfonso Maria Ligorio; á las siete de la tarde rosario, predica don Joaquin M.ª Reyes, y se cantan gozos, salve y letania La novena de Ntra. Sra de los Angeles se hace en su iglesia y predica un padre Redentorista En el Beaterio de Sto. Domingo á las ocho la novena de este santo. En los Hospitalicos rosario, sermon y ejercicios. En la Magdalena la novena de San Emigdio. La procesion del santo Rosario sale de San Matias á la oracion.—Visita de la Córte de Maria: Ntra. Sra. de los Angeles, en su iglesia.

TEATRO DE VERANO.

FUNCIONES PARA HOY.

A las siete y tres cuartos.—LAS DOCE Y MEDIA Y SENO.
A las ocho y tres cuartos.—JUEZ Y PARTE.
A las nueve y media.—NIÑA PANCHA.
A las diez y cuarto.—DE MADRID A PARIS.
A las once.—MI MISMA CARA.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el dia toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y piroxis con eruptos fétidos. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que *son la admiración de los enfermos.*

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:
Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ

desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: *Madrid*, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. *Barcelona*, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Granada: Farmacias de Rubio Perez y Corzo Gonzalez.

El progreso de un objeto de lujo.—Por treinta años el mundo elegante se ha perfumado con el Agua Florida de Murray y Lanman, y su fama se ha extendido con rapidez indecible. Habiendo tomado la precedencia á todos los demás perfumes en los Estados Unidos, pasó á la Penissula Meridional, y de allí á toda la América Española Continental é insular. Cuando California vino á ser de la Union, la solicitó; y entonces Australia recibió. En toda comunidad civilizada del mundo occidental, su nombre se ha hecho familiar y su fragancia y virtud refrescante, un don inapreciable. Y aun su reputacion se estiende y probablemente se estenderá á donde quiera que se pueda apreciar este exquisito perfume floral.—Se previene á los compradores observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York,» estèn grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. Sin esto ninguna es legitima. 524

Reinas coronadas.—Como tales pueden considerarse las felices mujeres á quienes la naturaleza ha dotado de profusos y ondulantes rizos, pues la corona de la belleza física es indudablemente una hermosa cabellera.

Para conservar semejante tesoro, para aumentar su belleza y su volumen; para suavizar y perfumar las undosas trenzas; para comunicarles el brillo y la ductilidad de la seda; para impedir su caida y para protejerlas contra la destructora mano del tiempo, no hay nada mejor que el Tónico Oriental, el cual no solo realiza lo anteriormente expuesto, sino que además produce y estimula el crecimiento del cabello en las cabezas más desprovistas de este regio adorno de la naturaleza. 31

Grajeas Saez.

DE COMPOSICION VEJETAL É INOFENSIVA.

Curan radicalmente las irritaciones y catarros, Blenorragia (purgacion), Gonorrea (gota militar), Leucorrea (flujo blanco), Estrecheces de la uretra, Incontinencia de orina, Derrames seminales y toda clase de flujos de las vias urinarias.=Se venden en Granada en la farmacia de D. Santos Perez, Mesones números 21 al 25, y principales farmacias y droguerías, á 12 reales frasco Por correo certificado, 16 reales. Al por mayor, Doctor Saez, Barcelona.

Almoneda.

Por ausentarse su dueño se hace de toda clase de muebles de lujo completamente nuevos á la mitad de su valor. Sta. Escolástica, 8, darán razon de ocho de la mañana á seis de la tarde.

En la Administracion de este periódico se vende papel para envolver á 19 reales arroba.

Subasta de un caballo.

El jueves 7 del actual, á las nueve de la mañana, se procederá á la venta en pública licitacion en el cuartel de la Guardia civil de esta capital de un hermoso caballo propiedad de un individuo, que le ha sido concedido por sus jefes.

Recomendamos la lectura de la memoria de las aguas de Urberuaga de Ubilla. Contiene la opinion de más de 400 profesores médicos. Se remite gratis. Véase el anuncio. 4.ª plana.

Consulta médica gratis por

acreditados profesores en la botica del Zacatin, todos los dias, de una á tres de la tarde y de siete á ocho de la noche.

Baños de Calahonda.

Fonda granadina.

Desde el 15 de julio queda al servicio del público este magnífico establecimiento, bajo la direccion de D. Antonio Ruiz Lopez. Grandes mejoras en la presente temporada; mesa de billar y un buen cocinero.

Traspaso.

Se hace de la posada-parador y ventorrillo del Alambique, situada en la Cruz de Lagos. Tiene extensas cuadras, agua corriente, varias habitaciones, huerto con árboles frutales y todo lo concerniente á un buen parador.—En la misma posada, camino de Armilla, darán razon

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del dia y de la noche, á precios muy económicos.

Aviso interesante.

En el centro de Negocios de don Pedro Martinez Hoyo y Compañia, se compran derechos á capellanías y patronatos, así como toda clase de créditos contra el Estado, municipios y particulares.—Puente de Castañeda, 5, Granada.

Francisco Escribano Jimenez, pintor decorativo de habitaciones de todos precios, fachadas y puertas. Se pintan habitaciones antiepidémicas, para matar todos insectos por experimentos químicos.

Nota.—Para trabajos de fuera, no tendrán mas que poner una esquela ó tarjeta aviando, calle del Moral de la Magdalena, núm. 30.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

Se venden lienzos

procedentes de los toldos del Córpus, á 28 céntimos de peseta la vara.—Santa Escolástica, 6, todos los dias.

Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 13,
frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacen de hierro y ferretería de los señores **Hijos de Ortega.**

Un jóven instruido desea encontrar colocacion de ayuda de cámara ú otra ocupacion análoga. Buenos informes y fianza en metálico; sabe afeitar y cortar el pelo.—Razon, calle de Santo Espiritu, núm. 30, piso 1.º Retribucion módica.

¡Ojo! Casi de balde.

Se venden tres aparatos de gas. Una estantería completa y varios efectos propios para zapatería ú otra clase de establecimiento. Una muestra de zinc con seis metros de largo.—La persona que desee adquirirlos, diríjase á la calle del Aguila, núm. 25, fábrica de calzado.

AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO

DE LOS

Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente

EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona

Establecimiento de Urberuaga

DE UBILLA

Marquina (VIZCAYA.)

Aguas nitrogenadas bicarbonatadas.

Temperatura 27.° Caudal 32.622 litros por hora.

Temporada del 15 de Junio al 30 de Setiembre.

Estas especialísimas aguas, únicas análogas á las de Particosa, son recomendadas para las afecciones del pecho, garganta, hígado, vias urinarias, estómago, etc.

Para informes, dirigirse á sus propietarios señores Aguirre Savasua Hermanos.

YA TODOS PUEDEN MASTICAR.

SEÑORES: El abajo firmado, Médico Cirujano Dentista que acaba de llegar por primera vez á esta capital pone á conocimiento de este respetable público que es poseedor del decreto de los últimos años antes sobre la DENTADURA ARTIFICIAL adquirido en la última «Exposicion Universal» de Paris (nuevo sistema americano) sin ligaduras metálicas y solo á presion de aire, inalterable por su naturaleza y garantizado.

Al mismo tiempo pone á conocimiento del público que ha abierto un estudio especial, para las personas que deseen dedicarse á dicho arte.

Calle de Salamanca, núm. 16.

Dr. SALVADOR GIGANTIS.

¡¡PURGANTE SIN IGUAL!!

El más grato al paladar, el más eficaz, el más inofensivo, el más barato, el mejor purgante por todos conceptos es la **AZUCARINA,** preparación especial del farmacéutico español **D. Criado.**

Se usa en todas las edades, y la faja que circuye la caja indica la dósis, según la edad.

Se puede tomar en agua, caldo, café, chocolate, vino, licores y hasta con toda clase de alimentos.

CAJA: UN REAL

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Al por mayor { en Madrid, Melchor García, Capellanes, 1
en Barcelona: Alomar y Uriach, Moncada, 20, droguería

Depósito en Granada. D. Santos Perez, calle de Mesones.

MEDIO DE GANAR EN BOLSA

2000 FRANCOS POR MES CON 500 FRANCOS

O con ACCIONES ú OBLIGACIONES CUALQUIERAS RENTAS FRANCESAS ó EXTRANJERAS. Para todos informes escribir al Señor DIRECTOR DEL MARCHÉ DE LA BOURSE

PARIS, 26, Rue des Martyrs, 26, PARIS

OPRESIONES ASMA NEVRALGIAS

TOS, CATARROS, CONSTIPADOS — CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organes respiratorios. (*Exigir esta firma:* J. ESPIC.)

Venta por mayor: J. ESPIC, 30, rue St-Lazare, Paris

Y en principales Farmacias de España: 2 fr. la caja.

Á LOS VETERINARIOS Y GANADEROS.

El sin rival Elixir Canalda.

Infalible para los dolores cólicos, para la tos, principio de pulmonía, como antiespasmódico, como cicatrizante y antireumático.

De venta, en las principales farmacias de España y extranjero, y en esta capital en casa de D. Inocencio S. Canison, profesor veterinario.

Puerta Real, núm. 9, Restaurant de la Perla.

SAN JOSE.

PLAZA DEL CARMEN, 15. TELEFONO 172.

Esta casa que por razon de la organizacion especial de su negocio ofrece ventajas considerables al comprador, ha recibido grandes remesas en géneros para

Equipos de Baños.
Equipos para Novias.
Ropa para cama y mesa

que realiza á precios verdaderamente económicos, sin competencia en clases.

Entresuelo de la casa llamada de Agrela, Plaza del Cármen, 15.

Vinagre. Don Felipe Perez, calle de Boteros, núm. 2, sombrerería, ofrece al público sus ricos vinagres de vino puro, elaborados en su colonia agrícola, á 20 reales arroba.

Se vende sobre barata una máquina Singer, aparadora, que ha servido muy poco.—Para tratar, calle Colegio Catalino, núm. 2, frente á la carnicería.

Bisagra sobre hipotecas documentos privados y todo clase de gestiones. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirijanse, bien con una nota ó personalmente, á Modesto Linares, Calderaseras, 11, Granada.

Por ausentarse su dueño de este capital se traspasa el acreditado establecimiento de bebidas con existencias ó sin ellas, sito Real de Cartuja, 3.

Ama de cria con leche fresca, primeriza, para casa de sus padres.—Darán razon, Carrera de Genil (Rastro 1.)

Piano. Por ausentarse su dueño, se vende uno horizontal, en la mitad de su valor.—Darán razon, calle de la Cruz, 11, de once á tres.

Se vende una jardinera en muy buen uso, con guarnicion, de un caballo ó dos, con ó sin silla.—Darán razon, Parrega, 3.

En la calle de Aguado, núm. 17, se vende papel para envolver á 12 reales arroba

Trisicle Se vende uno, nuevo, en módico precio.—Darán razon, Pusatezuelas, 32.

Frente á la casería Colorada, camino de Purchillena, se arriendan ochenta marjales y veinte y tres estadales, son ciento y pico de olivos.—Darán razon, calle de Pescadería, núm. 11.

PARA EL CABELLO.

Aumenta, hermosea y hace crecer la Cabellera con asombrosa rapidez.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

Almoneda. Se hace de varios muebles de lujo en buen estado y á precios módicos.—Calle del Milagro, núm. 6.

HIERRO QUESADA.

Combate la inapetencia, debilidad, amarillez, escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas y afecciones nerviosas.

La mejor preparacion férrica y más barata, segun los análisis.

Todos los médicos lo recetan.

2 pesetas en las mejores boticas de España.

Al por mayor, doctor Quesada, plaza de la Merced, 7.—Valencia.

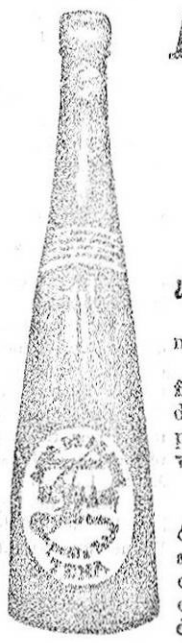

AGUA DE AZAHAR

DE LA

COMPAÑIA FABRIL TENA

SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la **Compañía fabril TENA** de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Granada, D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 10; D. José Molinero; D. Santos Perez; D. M. Santos.